

Grupo Aval: anuncia resultados sobre las investigaciones en EE.UU.

ÚLTIMAS NOTICIAS

El Grupo Aval y su subsidiaria, Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana), han anunciado la finalización de las investigaciones llevadas a cabo por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ) y la Comisión de Valores de los Estados Unidos (SEC) en relación con su participación en la carretera Ruta del Sol Tramo II, en la que Corficolombiana tuvo una participación minoritaria a través de una subsidiaria. Estas investigaciones estaban relacionadas con un esquema de sobornos liderado por Odebrecht y vinculado al proyecto.

Según los hallazgos de la SEC, Corficolombiana, junto con un socio de empresa conjunta, obtuvo un contrato para un importante proyecto de infraestructura vial en Colombia financiado por el gobierno. La SEC alega que Corficolombiana, a través de su expresidente y en colaboración con el socio, participó en sobornos a funcionarios del gobierno colombiano para obtener una extensión del contrato. Los pagos ilícitos, que ascendieron a al menos \$28 millones, se realizaron con el conocimiento y apoyo del expresidente de Corficolombiana. La orden de la SEC indicó que las acciones de Corficolombiana resultan en violaciones por parte de Grupo Aval y un beneficio financiero inapropiado de alrededor de \$32 millones.

Charles Cain, Jefe de la Unidad FCPA de la SEC, enfatizó la importancia de contar con controles internos sólidos y advirtió sobre el peligro de entornos de control laxos que fomentan actividades no éticas.

Por su parte, Grupo Aval como Corficolombiana han aceptado una orden de cese y desistimiento reconociendo sus violaciones de las disposiciones contables y anticorrupción de la FCPA. La SEC consideró la cooperación y los esfuerzos de remediación de Grupo Aval al aceptar su oferta de acuerdo.

La SEC comunicó que Grupo Aval ha aceptado pagar \$40 millones para resolver los cargos. Así mismo, Corficolombiana también ha celebrado un acuerdo de procesamiento diferido con el Departamento de Justicia de Estados Unidos y pagará más de \$20 millones para resolver los cargos penales relacionados con el mismo asunto.

La investigación de la SEC fue liderada por miembros de su Unidad FCPA, y agradecen la asistencia de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia.

Héctor Wilson Tovar García
Gerente de Investigaciones
Económicas
wtovar@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1107

María Alejandra Martínez Botero
Directora de Investigaciones
Económicas
maria.martinez@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1566

Cristian Enrique Pelaez Gallego
Analista Renta Variable
cristian.pelaez@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Jahnisi Arley Cáceres Gómez
Analista Renta Variable
jahnisi.caceres@accivalores.com
(601) 3907400 ext 1300

Diana Valentina González
Practicante
diana.gonzalez@accivalores.com

Tanto Corficolombiana como Grupo Aval han suscrito resoluciones con el DOJ y la SEC. Aunque no se presentaron cargos contra Grupo Aval, ambas empresas han reconocido su responsabilidad bajo la ley estadounidense por las acciones de un ex ejecutivo de Corficolombiana vinculadas al esquema de sobornos. Se destaca que ambas compañías cooperaron ampliamente con las investigaciones y han mejorado sus programas de cumplimiento y controles internos desde que ocurrieron los hechos.

Este anuncio marca el cierre de este capítulo y enfatiza el compromiso de Corficolombiana y Grupo Aval con altos estándares éticos y el fortalecimiento continuo de su ambiente de control.

Fuente: SEC y SFC

Global Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron contruidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2023 Acciones & Valores S.A